

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-311-1-M1C014P-0000476-E-X-D (O11) <i>611</i>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	X- DESIGNACIÓN DIRECTA
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SUBDIRECTOR DE PUENTES FRONTERIZOS Y LIBRAMIENTOS FERROVIARIOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCIÓN + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>PROPONER ESTUDIOS TENDIENTES AL ESTABLECIMIENTO DE LIBRAMIENTOS FERROVIARIOS, NUEVOS CRUCES Y PUENTES FRONTERIZOS, PARA EFICIENTAR LOS EXISTENTES EN EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO, ASÍ COMO ESTABLECER ACCIONES CON LOS PUERTOS MARÍTIMOS E INTERIORES, POR MEDIO DEL ANÁLISIS DE LA ACCESIBILIDAD Y VIABILIDAD DEL TRANSPORTE, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL TRANSPORTE MULTIMODAL E INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DEL TRANSPORTE FERROVIARIO.</p>	
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS DE LIBRAMIENTOS FERROVIARIOS EN EL SISTEMA FERROVIARIO PARA VOLVERLO EFECTIVO, MEDIANTE ACCIONES CONJUNTAS CON OTRAS ÁREAS INHERENTES, ASÍ COMO CON LOS DIVERSOS AGENTES RELACIONADOS MUTUAMENTE EN EL ASPECTO FERROVIARIO, CON LA FINALIDAD DE APOYAR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA EN EL PAÍS.
2	PROPONER ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROYECTOS DE LIBRAMIENTOS FERROVIARIOS EN EL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO, A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRAMOS DE VÍAS POR DONDE CRUZA EL FERROCARRIL, QUE PERMITAN CONTRIBUIR A FORTALECER EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA, EN BENEFICIO DE LAS CIUDADES.
3	DESARROLLAR PROPUESTAS PARA EMITIR OPINIÓN RESPECTO A LOS PROYECTOS DE LIBRAMIENTOS FERROVIARIOS QUE SEAN PRESENTADOS EN EL SISTEMA FERROVIARIO NACIONAL, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE ANÁLISIS DE INGENIERÍA EN EL TRANSPORTE CON UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINARIA, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR EN LA DEFINICIÓN DE SU FACTIBILIDAD.
4	DETERMINAR LOS TÓPICOS QUE DEBERÁN CONTENER LOS PLANES A DISEÑAR, PARA DEFINIR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE CRUCES FRONTERIZOS EN EL SISTEMA FERROVIARIO, POR MEDIO DE LOS ANÁLISIS ESPECÍFICOS Y PERTINENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL INTERCAMBIO COMERCIAL CON OTRAS NACIONES Y FORTALECER EL DESARROLLO DEL FERROCARRIL.
5	PROPONER LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE NUEVOS CRUCES FRONTERIZOS EN EL SISTEMA FERROVIARIO, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE ANÁLISIS COSTO BENEFICIO, ESTADÍSTICA E INGENIERÍA, CON LA FINALIDAD DE PREVER NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL INTERCAMBIO COMERCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE FERROVIARIO.
6	PRESENTAR ESTUDIOS SOBRE PLANEACIÓN, TÉCNICO-ECONÓMICO Y FUNCIONAL, RESPECTO A PROYECTOS DE NUEVOS CRUCES FRONTERIZOS QUE SE OBSERVEN COMO NECESARIOS, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS COMPARATIVOS SOBRE LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL MISMO, ASÍ COMO DE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN FERROVIARIA Y TRÁFICO INTERNACIONAL.
7	ELABORAR ESTUDIOS DE CRUCES INTERNACIONALES, PARA FORTALECER EL TRÁFICO TRANSFRONTERIZO, ORGANIZANDO LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS FERROVIARIAS, DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y LOCAL, A FIN DE QUE SE DETERMINEN ESTRATEGIAS PARA EFICIENTAR LA OPERACIÓN FERROVIARIA, ASÍ COMO, FORTALECER EL TRANSPORTE MULTIMODAL Y ELEVAR SU COMPETITIVIDAD.
8	ELABORAR ESTUDIOS SOBRE LA INSTALACIÓN DE NUEVOS PUENTES FRONTERIZOS EN EL SISTEMA FERROVIARIO, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO, ESTADÍSTICA E INGENIERÍA RESPECTO A LA DEMANDA Y AFLUENCIA EN DICHOS LUGARES, CON LA FINALIDAD DE PREVER NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA PARA INTERCAMBIO COMERCIAL Y TOMAR DECISIONES AL RESPECTO.
9	PREPARAR ANÁLISIS Y REPORTES EJECUTIVOS RESPECTO DE LOS NUEVOS PROYECTOS DE PUENTES FRONTERIZOS QUE SEAN PRESENTADOS EN EL SISTEMA FERROVIARIO NACIONAL, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE INGENIERÍA DE TRANSPORTE, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR EN LA DEFINICIÓN DE SU FACTIBILIDAD.

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

10	REVISAR QUE LOS ESTUDIOS DE PROYECTOS DE NUEVOS PUENTES FRONTERIZOS EN EL SISTEMA FERROVIARIO CUENTEN CON LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS, AL IGUAL QUE LAS JUSTIFICACIONES DE LOS TÓPICOS ABORDADOS, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA SERIE DE TÉCNICAS Y MÉTODOS ENCAMINADOS A DETERMINAR LA FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN MATERIA FERROVIARIA, CON LA FINALIDAD DE APOYAR LA TOMA DE DECISIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN.
11	IMPLEMENTAR ESTUDIOS PARA DETERMINAR LA ACCESIBILIDAD DEL TRANSPORTE FERROVIARIO A PUERTOS MARÍTIMOS Y TERRESTRES, MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO DE LOGÍSTICA DEL MOVIMIENTO DE MERCANCÍAS CON EL FIN DE IMPULSAR LA INTERRELACIÓN DE LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE FORTALECIENDO LA ECONOMÍA REGIONAL E IMPULSANDO EL DESARROLLO DEL PAÍS.

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.**

TIPO DE RELACIÓN:

*Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.*

INTERNAS: CON LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA SECRETARÍA PARA LA RETROALIMENTACIÓN DE INFORMACIÓN EN LA MATERIA.  
EXTERNAS: CON LOS CONCESIONARIOS, PERMISIONARIOS, AUTORIZADOS, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS.

*Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto*

Característica de la información:

**V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO**

*Explicar brevemente la elección de los aspectos.*

\*ACTOS DE AUTORIDAD DERIVADOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS Y LEGALES APLICABLES.  
\*REQUIERE CONOCIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS; ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO; VIABILIDAD DE PROYECTOS; ASÍ COMO DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN MATERIA FERROVIARIA Y MANEJO DE EQUIPO CÓMPUTO.

Debe declarar situación patrimonial.

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

- ÁREA GENERAL**
- - 
  - 
  - 
  - 
  -

- CARRERA GENÉRICA**
- - 
  - 
  - 
  - 
  -

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIA POLÍTICA
CIENCIAS JURÍDICAS Y DERECHO
CIENCIAS ECONÓMICAS
CIENCIAS ECONÓMICAS
CIENCIAS TECNOLÓGICAS
CIENCIAS TECNOLÓGICAS

ÁREA GENERAL
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DERECHO Y LEGISLACIÓN NACIONALES
ECONOMÍA GENERAL
ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
TECNOLOGÍA DE LOS FERROCARRILES

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:       FRECUENCIA:       CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO:       PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO:  
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

NINGUNA

**IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES**

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1		
2		
3		
4		
5		

**CAPACIDADES PROFESIONALES  
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	Básico	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SCT
<input type="checkbox"/>	Básico	NOCIONES GENERALES DE LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
<input checked="" type="checkbox"/>	2	ORIENTACION A RESULTADOS
<input checked="" type="checkbox"/>	2	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	2	NEGOCIACIÓN

